

# PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE JALISCO, 2022 — 2023.

## GASTO PÚBLICO FEDERAL PARA



# JALISCO

# 141 453.61 MMDP

Identificado en el Presupuesto de Egresos de la  
Federación para el ejercicio fiscal 2023

## DISTRIBUCIÓN DEL GASTO



SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

**PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL  
IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE  
JALISCO 2022 – 2023.**



Contacto:

[reyes.tepach@diputados.gob.mx](mailto:reyes.tepach@diputados.gob.mx)

Teléfono: 55 5036 0000  
Ext.:67027 / 67035

Av. Congreso de la Unión, No. 66; Colonia El Parque,  
Venustiano Carranza. C.P. 15960; Ciudad de México.

**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL  
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta  
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía  
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero  
Sen. Gabriela Benavides Cobos  
Sen. Manuel Añorve Baños

**SECRETARÍA GENERAL**

Lic. Graciela Báez Ricárdez  
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León  
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE  
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel  
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

Dr. Reyes Tépac M.  
Subdirector  
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón  
C. Dolores García Flores  
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: marzo 2020. (SAE-ASS-04-20)  
Segunda edición: abril, 2021. (SAE-ASS-04-21)  
Tercera edición: enero, 2022. (SAE-ASS-01-22)  
Cuarta edición: julio, 2023. (SAE-ASS-05.14-23)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.  
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

## Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la pobreza;
3. Salud y bienestar;
4. Educación de calidad;
6. Agua limpia y saneamiento;
9. Industria, innovación e infraestructura;
10. Reducción de las desigualdades.



## **PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE JALISCO 2022-2023.**

### **Índice**

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	4
Resumen.....	6
Summary.....	8
Introducción.....	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.....	15
2. Gasto identificado de carácter federalizado .....	17
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.....	20
4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s .....	24
5. Gasto identificado multi-estatales.....	29
Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.....	37
ACRÓNIMOS .....	50

## Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de Jalisco, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2023.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país, para el ejercicio fiscal 2022, por 123 mil 162.11 millones de pesos (MMDP) y para el 2023 fue de 141 mil 453.61 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 108 mil 878.77 MMDP y para el 2023 fue de 127 mil 528.39 MMDP, de los cuales:
  - a. Para las participaciones federales se aprobaron 68 mil 683.07 MMDP para el 2022 y 82 mil 683.40 MMDP para el 2023; y
  - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 40 mil 195.71 MMDP para el 2022 y 44 mil 844.99 MMDP para el 2023.
  
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 8 mil 982.88 MMDP para el 2022 y 9 mil 599.19 MMDP para el 2023, integrado de la siguiente manera:
  - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 2 mil 139.52 MMDP para el 2022 y 2 mil 381.11 MMDP para el 2023; y
  - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 6 mil 843.36 MMDP para el 2022 y 7 mil 218.08 MMDP para el 2023.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 775.16 MMDP para el 2022 y 828.26 MMDP para el 2023;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 91.67 MMDP para el 2022 y 101.72 MMDP para el 2023, de los cuales:
- a. Para la Primera Sala Regional de Occidente con Sede en Guadalajara, Jalisco, se aprobaron 34.01 MMDP para el 2022 y 37.40 MMDP para el 2023.
  - b. Para la Segunda Sala Regional de Occidente con Sede en Guadalajara, Jalisco, se aprobaron 28.70 MMDP para el 2022 y 31.81 MMDP para el 2023.
  - c. Para la Tercera Sala Regional de Occidente con Sede en Guadalajara, Jalisco, se aprobaron 28.97 MMDP para el 2022 y 32.51 MMDP para el 2023.
- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 4 mil 433.62 MMDP para el 2022 y 3 mil 396.04 MMDP para el 2023.

**Palabras claves:**

Jalisco, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

## Summary.

This research aims to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget (FEB) for the State of Jalisco, approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal years 2022 and 2023 and the proposed by the Federal Executive for 2023.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country for fiscal year 2022 was approved for 123 thousand 162.11 million of pesos (MP) and for 2023 it was 141 thousand 453.61 MP, integrated as follows:

- A. The federalized spending approved for 2022 was 108 thousand 878.77 MP and 127 thousand 528.39 MP for the 2023, of which:
  - a. For federal participations, 68 thousand 683.07 MP were approved for 2022 and 82 thousand 683.40 MP for 2023; and
  - b. For federal contributions, 40 thousand 195.71 MP were approved for 2022 and 44 thousand 844.99 MP for 2023.
- B. For centralized spending, 8 thousand 982.88 MP were approved for 2022 and 9 thousand 599.19 MP for 2023, integrated as follows:
  - a. For administrative branches, 2 thousand 139.52 MP were approved for 2022 and 2 thousand 381.11 MP for 2023; and
  - b. For the annexes of the FEB decree, 6 thousand 843.36 MP were approved for 2022 and 7 thousand 218.08 MP for 2023.



- C. For the autonomous branches, 775.16 MP were approved for 2022 and 828.26 MP for 2023;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 91.67 MP were approved for 2022 and 101.72 MP for 2023, of which:
- a. For the First Western Regional bases in Guadalajara, Jalisco, and 34.01 MP were approved for 2022 and 37.40 MP for 2023.
  - b. For the Second Western Regional bases in Guadalajara, Jalisco, and 28.70 MP were approved for 2022 and 31.81 MP for 2023.
  - c. For the Third Western Regional bases in Guadalajara, Jalisco, and 28.97 MP were approved for 2022 and 32.51 MP for 2023.
- E. For investment programs and projects (IPP's) and service provision projects (SPP's) 4 thousand 433.62 MP were approved for 2022 and 3 thousand 396.04 MP for 2023.

**Keywords:**

Jalisco, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

## **Introducción.**

El 8 de noviembre de 2022, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento con su facultad exclusiva en materia presupuestaria establecida en la fracción IV, del artículo 74, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta facultad exclusiva de la Cámara de Diputados se ejerce anualmente, previo examen, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobada la Ley de Ingresos, ordenamiento que establece las fuentes de recursos presupuestarios que el Gobierno de la República obtiene de los diversos contribuyentes del país para financiar el gasto público de la Federación.

En este contexto, esta investigación tiene como objetivo comparar el presupuesto público federal identificado en el PEF para el Estado de Jalisco, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2023.

El presupuesto público federal identificado para este Estado del país se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; los programas y proyectos de inversión (PPI's) junto con los Programas de Prestación de Servicios (PPS's).

Se explica sintéticamente algunas características de estos rubros que conforman el gasto identificado de esta Entidad Federativa:

- a. El gasto federalizado o descentralizado, se conforma del sistema de transferencias, que incluye los recursos condicionados y no condicionados que el Gobierno Federal transfiere a las Entidades Federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros rubros del gasto.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país en el marco del pacto fiscal federal; así como, el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más órdenes de Gobierno, estos últimos se constituyen en el marco de la política de descentralización administrativa y financiera.

- b. El gasto centralizado, el cual tiene otra naturaleza jurídica, incluye los recursos que el Gobierno Federal ejerce en las Entidades Federativas del país, aunque su ejercicio corre a cargo de las dependencias de la Administración Pública Federal, nunca por los Gobiernos Locales.

El gasto centralizado se asigna a través de los ramos administrativos, donde se registran los recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal, algunas de las cuales, cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país.

Las dependencias de la Administración Pública Federal que reciben recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación son las siguientes:

- i. Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);
  - ii. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
  - iii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
  - iv. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
  - v. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
  - vi. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);
  - vii. Secretaría de Bienestar (Bienestar); y
  - viii. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).
- c. En el Presupuesto de Egresos de la Federación, existen diversos anexos que contienen partidas presupuestarias para las diversas Entidades Federativas del país.
- d. El gasto para los ramos autónomos, se conforma de las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Poder Judicial de la Federación (PJJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del Titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.
- e. También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa tres Salas Regionales, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.
- f. Los PPI's y los PPS's, son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo y las Empresas Productivas del Estado. A través de éstos, se ejecutan

las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

En este estudio se realizan las siguientes acotaciones metodológicas, las cuales están relacionadas con el tratamiento de la información:

Primera, se consideraron los recursos presupuestarios asignados expresamente a la Entidad Federativa, alguno de sus municipios o de sus regiones, que estén contenidos en los tomos, anexos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se excluyen programas o unidades responsables que podrían estar asentadas en algún Estado del país, aunque su gasto se ejerza en diversas Entidades Federativas, tal como ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de México, que es un ejemplo emblemático.

Segunda, la información presupuestaria de las Entidades Federativas contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación se complementa con los recursos presupuestarios publicadas en el Diario Oficial de la Federación, relacionado con las Participaciones Federales, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones Múltiples en sus vertientes de Educación Básica, Media Superior y Superior. Para identificar estos recursos federalizados se recurre a la información publicada en el Diario Oficial de la Federación, porque el Presupuesto de Egresos de la Federación no los desglosa por Entidad Federativa.

Tercera. Se excluyen los recursos presupuestarios asignados a las Entidades Federativas del país que provienen de diversos Convenios en materia presupuestaria firmados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los Gobiernos de los Estados del país, porque esta información financiera no se encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se publica en el Diario Oficial de la Federación a lo largo del ejercicio fiscal.

La motivación para excluir de este estudio los diversos Convenios en materia presupuestaria, se explica porque la Subdirección de Análisis Económico realiza una base de datos estadística, la cual se deja de alimentar cuando el Gobierno Federal publica en el Diario oficial de la Federación los fondos y subfondos que conforman las Aportaciones Federales, lo que ocurre al final del mes de enero del año en que se ejerce el presupuesto. Esta decisión impide adicionar información presupuestaria de los Estados del país, que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación después de esta fecha, incluyendo los Convenios en materia presupuestaria.

Para solventar la problemática relacionada con la exclusión de la información relacionada con los Convenios en materia presupuestaria, se realizan estudios complementarios a lo largo del ejercicio fiscal, a solicitud expresa de los Diputados y su persona de apoyo, donde se adiciona toda la información disponible en el Diario Oficial de la Federación en esta materia.

## Jalisco

### 1. Conformación del gasto identificado total para el Estado

Para el ejercicio fiscal 2022 se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 123 mil 162.11 MMDP y para el ejercicio fiscal 2023 fue de 141 mil 453.61 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 108 mil 878.77 MMDP y para el 2023 fue de 127 mil 528.39 MMDP, de los cuales:
  - a. Para las participaciones federales se aprobaron 68 mil 683.07 MMDP para el 2022 y 82 mil 683.40 MMDP para el 2023; y
  - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 40 mil 195.71 MMDP para el 2022 y 44 mil 844.99 MMDP para el 2023.
  
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 8 mil 982.88 MMDP para el 2022 y 9 mil 599.19 MMDP para el 2023, integrado de la siguiente manera:
  - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 2 mil 139.52 MMDP para el 2022 y 2 mil 381.11 MMDP para el 2023; y
  - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 6 mil 843.36 MMDP para el 2022 y 7 mil 218.08 MMDP para el 2023.
  
- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 775.16 MMDP para el 2022 y 828.26 MMDP para el 2023;

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 91.67 MMDP para el 2022 y 101.72 MMDP para el 2023, de los cuales:

- a. Para la Primera Sala Regional de Occidente con Sede en Guadalajara, Jalisco, se aprobaron 34.01 MMDP para el 2022 y 37.40 MMDP para el 2023.
- b. Para la Segunda Sala Regional de Occidente con Sede en Guadalajara, Jalisco, se aprobaron 28.70 MMDP para el 2022 y 31.81 MMDP para el 2023.
- c. Para la Tercera Sala Regional de Occidente con Sede en Guadalajara, Jalisco, se aprobaron 28.97 MMDP para el 2022 y 32.51 MMDP para el 2023.

E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 4 mil 433.62 MMDP para el 2022 y 3 mil 396.04 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP y variación real).							
Conceptos	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/2023 PPEF	2023 PEF/2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
Participaciones Federales	68,683.07	82,009.67	82,683.40	14,000.34	673.73	0.82	20.38
Aportaciones Federales	40,195.71	44,755.45	44,844.99	4,649.28	89.54	0.20	11.57
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>108,878.77</b>	<b>126,765.12</b>	<b>127,528.39</b>	<b>18,649.62</b>	<b>763.27</b>	<b>0.60</b>	<b>17.13</b>
Ramos autónomos	775.16	1,044.12	828.26	53.10	-215.86	-20.67	6.85
Ramos administrativos	2,139.52	2,381.11	2,381.11	241.59	0.00	0.00	11.29
<b>Total Ramos Autónomos y Administrativos</b>	<b>2,914.68</b>	<b>3,425.23</b>	<b>3,209.37</b>	<b>294.69</b>	<b>-215.86</b>	<b>-6.30</b>	<b>10.11</b>
Primera Sala Regional de Occidente, con sede en Guadalajara, Jal.	34.01	37.40	37.40	3.39	0.00	0.00	9.97
Segunda Sala Regional de Occidente, con sede en Guadalajara, Jal.	28.70	31.81	31.81	3.11	0.00	0.00	10.85
Tercera Sala Regional del Occidente, con sede en la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco	28.97	32.51	32.51	3.54	0.00	0.00	12.23
<b>Total TFJA</b>	<b>91.67</b>	<b>101.72</b>	<b>101.72</b>	<b>10.05</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10.96</b>
<b>Total Anexos</b>	<b>6,843.36</b>	<b>7,218.08</b>	<b>7,218.08</b>	<b>374.72</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5.48</b>
<b>Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios</b>	<b>4,433.62</b>	<b>6,145.03</b>	<b>3,396.04</b>	<b>-1,037.58</b>	<b>-2,748.99</b>	<b>-44.74</b>	<b>-23.40</b>
<b>Total Gasto Identificado</b>	<b>123,162.11</b>	<b>143,655.18</b>	<b>141,453.61</b>	<b>18,291.50</b>	<b>-2,201.58</b>	<b>-1.53</b>	<b>14.85</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.



## 2. Gasto identificado de carácter federalizado

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 49 mil 854.92 MMDP para el 2022 y 60 mil 049.49 MMDP para el 2023;
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 2 mil 280.33 MMDP para el 2022 y 2 mil 603.89 MMDP para el 2023;
- c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 2 mil 479.95 MMDP para el 2022 y 3 mil 015.84 MMDP para el 2023;
- d. Para las Participaciones Específicas de los IEPS se aprobó un gasto de 1 mil 291.81 MMDP para el 2022 y 1 mil 595.92 MMDP para el 2023;
- e. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 1 mil 763.55 MMDP para el 2022 y 1 mil 913.16 MMDP para el 2023;
- f. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 7 mil 651.22 MMDP para el 2022 y 9 mil 085.39 MMDP para el 2023;
- g. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 232.84 MMDP para el 2022 y 251.44 MMDP para el 2023;
- h. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 1 mil 038.76 MMDP para el 2022 y 1 mil 327.81 MMDP para el 2023;
- i. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 114.30 MMDP para el 2022 y 97.43 MMDP para el 2023;
- j. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 1 mil 975.39 MMDP para el 2022 y 2 mil 743.03 MMDP para el 2023.

B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 20 mil 867.44 MMDP para el 2022 y 22 mil 653.71 MMDP para el 2023;
- b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 5 mil 717.92 MMDP para el 2022 y 6 mil 092.73 MMDP para el 2023;
- c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 2 mil 299.00 MMDP para el 2022 y 2 mil 757.81 MMDP para el 2023;
- d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 6 mil 169.45 MMDP para el 2022 y 7 mil 447.46 MMDP para el 2023;
- e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 1 mil 500.42 MMDP para el 2022 y 1 mil 684.44 MMDP para el 2023;
- f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 432.02 MMDP para el 2022 y 458.69 MMDP para el 2023;
- g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 312.71 MMDP para el 2022 y 343.98 MMDP para el 2023; y
- h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 2 mil 896.74 MMDP para el 2022 y 3 mil 406.16 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 2).

**Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP y variación real).**

Fondos / Ramos	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
Fondo General de Participaciones	49,854.92	59,390.18	60,049.49	10,194.57	659.31	1.11	20.45
Fondo de Fomento Municipal	2,280.33	2,717.13	2,603.89	323.56	-113.24	-4.17	14.19
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2,479.95		3,015.84	535.89	3,015.84	-	21.61
Participaciones específicas IEPS	1,291.81		1,595.92	304.11	1,595.92	-	23.54
Venta Final de Gasolinas y Diésel	1,763.55		1,913.16	149.61	1,913.16	-	8.48
100% de la Recaudación del ISR	7,651.22		9,085.39	1,434.17	9,085.39	-	18.74
Fondo de Compensación ISAN	232.84	251.44	251.44	18.60	0.00	0.00	7.99
Incentivos ISAN	1,038.76		1,327.81	289.05	1,327.81	-	27.83
Compensación de REPECOS e Intermedios	114.30		97.43	-16.86	97.43	-	-14.75
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	1,975.39		2,743.03	767.63	2,743.03	-	38.86
Otros		19,650.92		0.00	-19,650.92	-100.00	-
<b>Total Participaciones Federales</b>	<b>68,683.07</b>	<b>82,009.67</b>	<b>82,683.40</b>	<b>14,000.34</b>	<b>673.73</b>	<b>0.82</b>	<b>20.38</b>
FONE Servicios Personales	19,753.38	21,437.06	21,437.06	1,683.68	0.00	0.00	8.52
FONE Otros de Gasto Corriente	258.54	271.38	271.38	12.84	0.00	0.00	4.97
FONE Gastos de Operación	855.52	945.27	945.27	89.75	0.00	0.00	10.49
Total FONE	20,867.44	22,653.71	22,653.71	1,786.27	0.00	0.00	8.56
FASSA	5,717.92	6,092.73	6,092.73	374.82	0.00	0.00	6.56
FAIS Estatal	278.67	334.29	334.29	55.61	0.00	0.00	19.96
FAIS Municipal	2,020.33	2,423.53	2,423.53	403.20	0.00	0.00	19.96
Total FAIS	2,299.00	2,757.81	2,757.81	458.81	0.00	0.00	19.96
FORTAMUN	6,169.45	7,415.64	7,447.46	1,278.01	31.82	0.43	20.72
FAM Asistencia Social	740.15	824.66	824.14	84.00	-0.52	-0.06	11.35
FAM Educación Básica <sup>3/</sup>	552.69	639.34	645.09	92.40	5.75	0.90	16.72
FAM Educación Media Superior y Superior <sup>3/</sup>	207.58	171.95	215.21	7.63	43.26	25.16	3.68
Total FAM	1,500.42	1,635.95	1,684.44	184.03	48.49	2.96	12.27
FAETA Educación Tecnológica	296.02	314.24	314.24	18.21	0.00	0.00	6.15
FAETA Educación de Adultos	136.00	144.45	144.45	8.45	0.00	0.00	6.21
Total FAETA	432.02	458.69	458.69	26.66	0.00	0.00	6.17
FASP <sup>4/</sup>	312.71	343.98	343.98	31.27	0.00	0.00	10.00
FAFEF	2,896.74	3,396.93	3,406.16	509.41	9.23	0.27	17.59
<b>Total Aportaciones Federales</b>	<b>40,195.71</b>	<b>44,755.45</b>	<b>44,844.99</b>	<b>4,649.28</b>	<b>89.54</b>	<b>0.20</b>	<b>11.57</b>
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>108,878.77</b>	<b>126,765.12</b>	<b>127,528.39</b>	<b>18,649.62</b>	<b>763.27</b>	<b>0.60</b>	<b>17.13</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Diario Oficial de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2021 y 19 de diciembre del 2022.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

<sup>3/</sup> La información del FAM para la educación básica y la educación media superior y superior se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 26 de enero del 2022 y 31 de enero del 2023.

<sup>4/</sup> La información del FASP se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 29 de diciembre del 2021 y 23 de diciembre del 2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

### **3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto**

A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2022 se aprobaron 775.16 MMDP y para el 2023 fueron de 828.26 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el PJF se aprobaron 286.09 MMDP para el 2022 y 306.77 MMDP para el 2023;
- b. Para el INE se aprobaron 393.25 MMDP para el 2022 y 426.22 MMDP para el 2023; y
- c. Para la FGR se aprobaron 95.82 MMDP para el 2022 y 95.27 MMDP para el 2023.

B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2022 se aprobaron 2 mil 139.52 MMDP, y para el 2023 fueron de 2 mil 381.11 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SEDENA se aprobaron 1 mil 665.57 MMDP para el 2022 y 1 mil 877.36 MMDP para el 2023;
- b. Para la SADER se aprobaron 106.16 MMDP para el 2022 y 114.38 MMDP para el 2023;
- c. Para la SICT se aprobaron 94.58 MMDP para el 2022 y 99.72 MMDP para el 2023;
- d. Para la STPS se aprobaron 22.06 MMDP para el 2022 y 23.32 MMDP para el 2023;
- e. Para la SEDATU se aprobaron 4.49 MMDP para el 2022 y 4.73 MMDP para el 2023;
- f. Para la SEMARNAT se aprobaron 24.36 MMDP para el 2022 y 26.62 MMDP para el 2023;

- g. Para Bienestar se aprobaron 15.95 MMDP para el 2022 y 16.67 MMDP para el 2023; y
- h. Para el CONACyT se aprobaron 206.36 MMDP para el 2022 y 218.32 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y administrativos identificado para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Primera parte)							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/2023 PPEF	2023 PEF/2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
PJF	286.09	307.61	306.77	20.68	-0.84	-0.27	7.23
INE	393.25	641.24	426.22	32.98	-215.02	-33.53	8.39
FGR	95.82	95.27	95.27	-0.55	0.00	0.00	-0.58
<b>Total Ramos Autónomos</b>	<b>775.16</b>	<b>1,044.12</b>	<b>828.26</b>	<b>53.10</b>	<b>-215.86</b>	<b>-20.67</b>	<b>6.85</b>
Primera Sala Regional de Occidente, con sede en Guadalajara, Jal.	34.01	37.40	37.40	3.39	0.00	0.00	9.97
Segunda Sala Regional de Occidente, con sede en Guadalajara, Jal.	28.70	31.81	31.81	3.11	0.00	0.00	10.85
Tercera Sala Regional del Occidente, con sede en la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco	28.97	32.51	32.51	3.54	0.00	0.00	12.23
<b>Total TFJA</b>	<b>91.67</b>	<b>101.72</b>	<b>101.72</b>	<b>10.05</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10.96</b>
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional (Comandancia V Región Militar)	1,665.57	1,877.36	1,877.36	211.78	0.00	0.00	12.72
<b>Total SEDENA</b>	<b>1,665.57</b>	<b>1,877.36</b>	<b>1,877.36</b>	<b>3.11</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10.85</b>
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	106.16	114.38	114.38	8.22	0.00	0.00	7.75
<b>Total SADER</b>	<b>106.16</b>	<b>114.38</b>	<b>114.38</b>	<b>8.22</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7.75</b>
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	22.92	23.93	23.93	1.01	0.00	0.00	4.43
Derecho de Vía	16.64	17.75	17.75	1.11	0.00	0.00	6.68
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	7.27	7.73	7.73	0.46	0.00	0.00	6.31
Definición, conducción y supervisión de la política de Comunicaciones y Transportes	4.18	4.39	4.39	0.21	0.00	0.00	5.00
Actividades de apoyo administrativo	33.47	35.43	35.43	1.96	0.00	0.00	5.86
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	10.10	10.48	10.48	0.38	0.00	0.00	3.72
<b>Total SICT</b>	<b>94.58</b>	<b>99.72</b>	<b>99.72</b>	<b>5.13</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5.43</b>
<b>Total ramos</b>	<b>1,866.31</b>	<b>2,091.45</b>	<b>2,091.45</b>	<b>225.14</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>12.06</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Segunda parte).							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/2023 PPEF	2023 PEF/2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	22.06	23.32	23.32	1.27	0.00	0.00	5.74
<b>Total STPS</b>	<b>22.06</b>	<b>23.32</b>	<b>23.32</b>	<b>1.27</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5.74</b>
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	4.49	4.73	4.73	0.24	0.00	0.00	5.29
<b>Total SEDATU</b>	<b>4.49</b>	<b>4.73</b>	<b>4.73</b>	<b>0.24</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5.29</b>
Actividades de apoyo administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
Regulación Ambiental	24.27	26.53	26.53	2.26	0.00	0.00	9.32
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.09	0.09	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total SEMARNAT</b>	<b>24.36</b>	<b>26.62</b>	<b>26.62</b>	<b>2.26</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9.29</b>
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	15.95	16.67	16.67	0.72	0.00	0.00	4.51
<b>Total BIENESTAR</b>	<b>15.95</b>	<b>16.67</b>	<b>16.67</b>	<b>0.72</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4.51</b>
Investigación científica, desarrollo e innovación	192.15	202.83	202.83	10.67	0.00	0.00	5.55
Actividades de apoyo administrativo	13.21	14.35	14.35	1.14	0.00	0.00	8.65
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1.00	1.14	1.14	0.15	0.00	0.00	14.73
<b>Total CONACyT</b>	<b>206.36</b>	<b>218.32</b>	<b>218.32</b>	<b>11.96</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5.80</b>
<b>Total Ramos administrativos</b>	<b>2,139.52</b>	<b>2,381.11</b>	<b>2,381.11</b>	<b>241.59</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11.29</b>
<b>Total Ramos autónomos y administrativos</b>	<b>2,914.68</b>	<b>3,425.23</b>	<b>3,209.37</b>	<b>294.69</b>	<b>-215.86</b>	<b>-6.30</b>	<b>10.11</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2022 se aprobaron 6 mil 843.36 MMDP, y en el 2023 fueron 7 mil 218.08 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el anexo 11.1. Para sanidad e inocuidad agroalimentaria, se aprobaron 110.70 MMDP para el 2022 y 110.10 MMDP para el 2023;
- b. Para el anexo 12. Para el programa de ciencia, tecnología e innovación, se aprobaron 259.82 MMDP para el 2022 y 271.95 MMDP para el 2023;

- c. Para el anexo 29. Para subsidios para organismos descentralizados estatales, se aprobaron 6 mil 614.36 MMDP para el 2022 y 6 mil 984.53 MMDP para el 2023;
- d. Para el anexo 30. Para subsidios para la administración del agua y agua potable, se aprobaron 81.11 MMDP para el 2022 y 85.63 MMDP para el 2023;
- y
- e. Para el anexo 30. Para subsidios hidroagrícolas, se aprobaron 37.18 MMDP para el 2022 y 37.82 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP y variación real).								
Anexos	Programa / Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/2023 PPEF	2023 PEF/2022 PEF
		Millones de pesos					Variación real	
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	110.70	110.10	110.10	-0.60	0.00	-	-0.54
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	259.82	271.95	271.95	12.13	0.00	-	4.67
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	6,614.36	6,984.53	6,984.53	370.17	0.00	-	5.60
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	81.11	85.63	85.63	4.52	0.00	-	5.57
	Subsidios Hidroagrícolas	37.18	37.82	37.82	0.64	0.00	-	1.71
<b>Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF. (No se incluye Ciencia y Tecnología)</b>		<b>6,843.36</b>	<b>7,218.08</b>	<b>7,218.08</b>	<b>374.72</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>	<b>5.48</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

#### **4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's**

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 4 mil 433.62 MMDP para el 2022 y 3 mil 396.04 MMDP para el 2023, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SHCP se aprobaron 33.06 MMDP para el 2022;
- b. Para la SEDENA se aprobaron 148.39 MMDP para el 2022 y 167.59 MMDP para el 2023;
- c. Para la SADER se aprobaron 16.14 MMDP para el 2022;
- d. Para la SICT se aprobaron 2 mil 773.86 MMDP para el 2022 y 47.34 MMDP para el 2023;
- e. Para la SEP se aprobaron 66.31 MMDP para el 2022 y 28.63 MMDP para el 2023;
- f. Para la SEMARNAT se aprobaron 831.70 MMDP para el 2022 y 283.41 MMDP para el 2023;
- g. Para la SENER se aprobaron 7.32 MMDP para el 2023;
- h. Para la SECTUR se aprobaron 9.18 MMDP para el 2022 y 10.06 MMDP para el 2023;
- i. Para el IMSS se aprobaron 286.41 MMDP para el 2022 y 274.98 MMDP para el 2023;
- j. Para el ISSSTE se aprobaron 45.67 MMDP para el 2022 y 2 mil 108.78 MMDP para el 2023; y
- k. Para la CFE se aprobaron 222.92 MMDP para el 2022 y 467.93 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 5).



**Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP). (Primera parte).**

Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos para Jalisco</b>				
Reubicación, Construcción y Equipamiento de una Sucursal Bancaria en Zapopan, Jal.	El Proyecto Consiste en la Reubicación, Construcción y Equipamiento de una Sucursal Bancaria Ubicada en el Campo Militar 15-A, Zapopan, Jal. la Cual se Construirá con Elementos de Concreto Armado y Muros de Mampostería, Reforzadas en sus Áreas que Requieren Mayor Seguridad como la Bóveda y las Cajas de Seguridad, estas Estructuras son Construidas a Base de Concreto Armado en Todas sus Caras (Cuatro Muros, una Losa de Cielo y una Losa de Cimentación). Toda la Estructura está Diseñada a Base de Marcos y Muros Rígidos que Garantizan la Estabilidad y Seguridad tanto para Saltos como para Fenómenos Meteorológicos. Dicha Sucursal Contará con los Espacios e Instalaciones Necesarias para su Óptimo Funcionamiento, Contando con la Infraestructura de Accesibilidad para Personas con Capacidades Diferentes.	33.06	0.00	0.00
<b>Total SHCP</b>		<b>33.06</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Adquisición de Activos de Entrenamiento para la Escuela Militar de Aviación	Sustituir las aeronaves Cessna C-182 y AEMACCHI SF-260EU de la Escuela Militar de Aviación (E.M.A), por aeronaves de Similares características y reciente modelo.	148.39	167.59	167.59
Adquisición de un Activo para Complementar las Operaciones de Erradicación por Aspersión	Adquisición de un Activo para Complementar las Operaciones de Erradicación por Aspersión	17.48	15.71	15.71
<b>Total SEDENA</b>		<b>148.39</b>	<b>167.59</b>	<b>167.59</b>
Reconstrucción de daños a la infraestructura del sector pesquero ocasionados por la presencia de tormenta tropical Narda (lluvia severa) ocurrido el día 29 de septiembre de 2019, en 5 municipios del Estado de Jalisco	Desazolve de sedimentos en canales de navegación, rehabilitando la superficie afectada mediante el empleo de un equipo marino de succión, en Barra de Navidad, municipio de Cihuatlán, Jalisco	16.14	0.00	0.00
<b>Total SADER</b>		<b>16.14</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Chimaltítan - Florencia.	Modernización del camino en una longitud de 85.0 kilómetros, se ampliará el paso existente a 7.0 metros de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 3.5 m. cada uno.	45.10	47.34	47.34
Modelo Integral de Movilidad de la Zona Sur del área Metropolitana de Guadalajara (Línea 4 Tren-Tram)	El proyecto del modelo integral de movilidad (Línea 4) conectara el CETRAM Fray Angélico Km I-266+4 en la frontera de los municipios de Guadalajara y de San Pedro Tlaquepaque hasta la Estación Tlajomulco Km I-287+2 en municipio Tlajomulco de Zúñiga, utilizando la vía general de comunicación ferroviaria Línea I entre el km I-266+400 y el km I-287+200, teniendo una longitud aproximada de 20.8 kilómetros	2,728.76	4,621.30	0.00
<b>Total SICT</b>		<b>2,773.86</b>	<b>4,668.64</b>	<b>47.34</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para y la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP). (Segunda parte).				
Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos para Jalisco</b>				
Proyecto de Inversión de Infraestructura Social del CETI	El contar con dicho proyecto tendrá una mejor distribución y organización del servicio que se presta a los estudiantes y a los trabajadores de la Institución, al igual que se tendrán áreas de trabajo acorde a las necesidades, incrementando con esto, el clima laboral entre los que integran la comunidad estudiantil y laboral del CETI.	0.00	5.91	5.91
Programa de Fortalecimiento de Infraestructura Social CETI 2022.	Dotar de infraestructura social, necesaria para lograr sus objetivos académicos para los planteles de Colomos, Tonalá y Río Santiago	0.00	7.87	7.87
Programa de fortalecimiento de bienes informáticos para el CETI	Fortalecer el área de tecnología en laboratorios y talleres, así como la actualización de los softwares de los equipos, al ser una escuela de educación tecnológica.	0.00	0.00	1.80
Mantenimiento de instalaciones y espacios físicos del CETI.	Mantenimiento de instalaciones y espacios físicos del CETI para atender la demanda en Educación Media Superior y Superior. Contempla el mejoramiento de la Infraestructura actual que incluye diversos componentes tales como, Cambio de drenaje, Rehabilitación de cubierta, Adecuación de baños, Impermeabilización, Reparación de piso y Reparación de losa	0.00	0.00	2.21
Programa de fortalecimiento de mobiliario para laboratorio del CETI	Contempla la actualización de mobiliario para los talleres y laboratorios.	0.00	0.00	0.03
Programa de mantenimiento y rehabilitación de espacios del CETI.	Este proyecto, atenderá necesidades importantes para los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago, los cuales por falta de mantenimiento, presentan daños en su infraestructura, como en la rehabilitación de andadores y pasillos, rehabilitación de módulos de sanitarios, mantenimiento integral, acondicionamiento del edificio F, refuerzo estructural, etapa 3 estacionamiento interior, estacionamiento estudiantil, reparación de cubiertas áreas comunes, reparación de travesaños edificios D y cubierta de puente, actualización de obra para cumplimiento de acuerdo a la accesibilidad total a edificios públicos federales y restauración de mural.	0.00	0.00	10.81
Construcción del Módulo B en la Unidad Guadalajara del Cinvestav	El proyecto consiste en la construcción y equipamiento de un edificio con una superficie construida total de 2,306 m2 aproximadamente, para albergar un área de eventos que contará con un auditorio y un salón de usos múltiples; un área para la ingesta de alimentos que dispondrá de cocina, almacén, comedor, recepción y oficina; además de áreas comunes como baños y una terraza	44.95	0.00	0.00
Estudios de preinversión para la construcción de dos casetas de vigilancia y un área deportiva y de esparcimiento en la Unidad Guadalajara del Cinvestav	Elaboración de proyectos ejecutivos para tomar la decisión de llevar a cabo la construcción de dos casetas de vigilancia y un área deportiva y de esparcimiento en la Unidad Guadalajara del Cinvestav.	0.25	0.00	0.00
Programa de adquisición de Tecnologías de la Información y la Comunicación para renovación de la infraestructura de redes, seguridad y sistemas de la Unidad Guadalajara.	El programa consiste en la adquisición de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con el propósito de sustituir parte de las existentes que conforman la red de voz y datos, red inalámbrica, sistema de seguridad y red de fibra óptica, que se requieren para el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica, y para la formación de recursos humanos a nivel de posgrado y expertos en las áreas de Ciencias de la Computación, Control Automático, Diseño Electrónico, Sistemas Eléctricos de Potencia y Telecomunicaciones.	18.60	0.00	0.00
Programa Anual de Mantenimiento Mayor en la Unidad Guadalajara del Cinvestav	El mantenimiento mayor consiste en aplicación de impermeabilizante y pintura en componentes arquitectónicos, aplicación de impermeabilizante en instalaciones hidrosanitarias, y recubrimiento de cemento, relleno de tierra, colocación de pasto, instalación de tubería, aplicación de pintura, e instalación de luminarias en áreas comunes.	2.50	0.00	0.00
<b>Total SEP</b>		<b>66.31</b>	<b>13.78</b>	<b>28.63</b>
Proyecto integral de obras y acciones de solución de la problemática pluvial de la zona conurbada de Guadalajara 1a Etapa, Cuencas Atemajac, San Juan de Dios, San Andrés y Osorio.	Construcción y mejoramiento de infraestructura pluvial, además de saneamiento de ríos para mitigar los daños a la población provocados por lluvias extremas en la ZCG, incluye pago de indemnizaciones, proyecto, gerencia externa y supervisión.	805.77	0.00	0.00
Proyecto de reconstrucción de la infraestructura hidráulica federal para la atención de daños derivados de desastres naturales suscitados durante el año 2019 en diversos municipios del Estado de Jalisco	Limpieza y desazolve de cauces, restitución de barrotes, reconstrucción de bordos y protecciones marginales (incluye gastos de operación y supervisión externa).	0.00	16.55	16.55
Estudios de preinversión para el diagnóstico y propuesta de solución de la problemática de saneamiento de la Cuenca Lerma - Chapala - Santiago.	Elaborar un estudio integral a nivel gran visión en el que se identifiquen las acciones referentes al diagnóstico y propuestas de solución de la problemática existente en relación al saneamiento de la Cuenca Lerma -Chapal-Santiago	25.93	10.89	10.89
Proyecto de reconstrucción de la infraestructura hidráulica federal para la atención de daños ocasionados por la ocurrencia de inundación fluvial y pluvial el 28 y 29 de agosto de 2021 en 20 municipios del Estado de Jalisco	Limpieza y desazolve de cauces, restitución de barrotes, reconstrucción de bordos y protecciones marginales (incluye gastos de operación y supervisión externa)	0.00	153.72	153.72
Proyecto de reconstrucción de la infraestructura hidráulica federal dañada por la presencia de lluvia severa del 27 al 28 de agosto de 2020 en 5 municipios y vientos fuertes el 27 de agosto de 2020 y lluvia severa del 27 al 28 de agosto de 2020 en 2 municipios, todos del Estado de Jalisco	Limpieza y desazolve de cauces, restitución de barrotes, reconstrucción de bordos y protecciones marginales (incluye gastos de operación y supervisión externa).	0.00	102.25	102.25
<b>Total SEMARNAT</b>		<b>831.70</b>	<b>283.41</b>	<b>283.41</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

<b>Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Energía (SENER), la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP). (Tercera parte).</b>				
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Descripción del Proyecto</b>	<b>2022 PEF <sup>1/</sup></b>	<b>2023 PPEF <sup>2/</sup></b>	<b>2023 PEF <sup>1/</sup></b>
<b>Proyectos para Jalisco</b>				
Proyecto de readecuación para la Gerencia de Control Regional Occidental	La Gerencia de Control Regional Occidental requiere las adecuaciones en algunas áreas que son importantes para llevar a cabo las actividades en el día a día, buscando una ocupación más eficiente de los espacios, para satisfacer las necesidades de infraestructura, espacios e instalaciones requeridas, como lo es: la readecuación de sala de telecomunicaciones y Centro de Operaciones de TI (285 m <sup>2</sup> ), 295 m <sup>2</sup> de readecuación primer y segundo piso, Construcción de barda perimetral, en un total de 304 metros lineales sistema de alumbrado y concertina, construcción de comedor de 198 m <sup>2</sup> y contenedor de basura de 12 m <sup>2</sup> .	0.00	7.32	7.32
<b>Total SENER</b>		-	<b>7.32</b>	<b>7.32</b>
Estudios de Prefactibilidad de Recuperación de Playas / 17 Barra de Navidad	Determinación de Factibilidad Socioeconómica y Ambiental de la recuperación de frente de playa de 0.7 km en Barra de Navidad, Jalisco. Abarca Monitoreo de playas, Estudios de Campo, Ambientales, de Ingeniería de Costas, Proyecto ejecutivo. Gestión de permisos y Análisis costo-beneficio del proyecto.	0.46	3.50	3.50
Estudios de Prefactibilidad de Recuperación de Playas / 11 Puerto Vallarta	Determinación de Factibilidad Socioeconómica y Ambiental de la recuperación de frente de playa de 7.02 km del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Abarca Monitoreo de playas, Estudios de Campo, Estudios Ambientales, de Estudios de Ingeniería de Costas, Proyecto ejecutivo. Gestión de permisos, Análisis costo-beneficio y Esquema de Financiamiento del Proyecto.	8.72	6.56	6.56
<b>Total SECTUR</b>		<b>9.18</b>	<b>10.06</b>	<b>10.06</b>
Ampliación y remodelación de la Unidad de Medicina Familiar No. 5 en El Salto, Jalisco	Consiste en la ampliación y remodelación de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 5, El Salto	93.35	24.35	24.35
Ampliación y remodelación de Laboratorio, UMAE, Hospital de Pediatría, Centro Médico Nacional de Occidente, Guadalajara, Jalisco	Consiste en la Ampliación y remodelación de Laboratorio, UMAE, Hospital de Pediatría, Centro Médico Nacional de Occidente, Guadalajara, Jalisco.	55.29	0.00	0.00
Ampliación de las áreas de gobierno, UCIA y hospitalización de medicina interna del Hospital General de Zona No 14, en Guadalajara, Jalisco	El proyecto consiste en la ampliación y remodelación de diversos servicios en el HGZ 14 Guadalajara en la delegación de Jalisco.	89.32	0.00	0.00
Nueva UMF, 20 Consultorios de Medicina Familia + 10 de Enfermera Especialista de Familia con Atención Médica Continua, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Nueva UMF de 20 CMF, 10 CEEMF, AMC, Consultorio Dental, Sala de Rayos X, Cubículo de toma de muestras sanguíneas y bacteriológicas, Gobierno, Educación, farmacia, prestaciones económicas y apoyos administrativos.	8.50	207.13	207.13
Ampliación y Remodelación de Urgencias en el HGZ No. 6 Ocotlán.	El proyecto consiste en la remodelación del servicio de urgencias y puesto de sangrado adecuándolos a la productividad actual y a la normatividad vigente.	0.00	43.50	43.50
Implementación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) en el HGR 46 Guadalajara, Jalisco	Implementación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, 8 cunas en UCIN, filtro, central de enfermeras.	39.94	0.00	0.00
<b>Total IMSS</b>		<b>286.41</b>	<b>274.98</b>	<b>274.98</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

**Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP). (Cuarta parte).**

Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos para Jalisco</b>				
Ampliación y Remodelación del Hospital de Alta Especialidad Valentín Gómez Farías, Zapopan, Jal.	Fortalecer la infraestructura médica del Hospital considerando la construcción de un edificio anexo para reubicar los servicios de farmacia, quimioterapia y hemodiálisis, así como reordenamiento de los servicios de cirugía, tococirugía y urgencias.	9.50	0.00	0.00
Ampliación y Remodelación de la Clínica Hospital Ciudad Guzmán en el Estado de Jalisco.	Ampliación y Remodelación de la Clínica Hospital a efecto de incrementar la capacidad de respuesta en 333,756 servicios lo cual se traducirá en beneficiar a 51,745 derechohabientes en su zona de influencia.	30.00	0.00	0.00
Ampliación y Remodelación de la Clínica de Medicina Familiar Autlán de Navarro en el Estado de Jalisco.	Incrementar la capacidad de atención médica de Primer Nivel con medicina de especialidades en el Estado de Jalisco, adicionando el servicio de Ultrasonido, para de esta forma poder incrementar los servicios de Auxiliares de Diagnóstico, haciéndolos integrales.	0.00	71.57	71.57
Estudio de Preinversión y Sustitución del Hospital de Alta Especialidad "Valentín Gómez Farías", Zapopan, Jal.	Se propone la creación de un nuevo hospital para contar con las dimensiones, equipamiento y personal suficiente para brindar un servicio completo de Alta Especialidad.	6.17	2.72	2.72
Construcción de la Clínica de Medicina Familiar con Especialidades Guadalajara N°. 2, en el Estado de Jalisco.	Construcción de la Clínica de Medicina Familiar con Especialidades Guadalajara N°. 2, en el Estado de Jalisco, beneficiando a la derechohabiente que se encuentra en la zona de influencia.	0.00	177.04	177.04
Construcción del Hospital Regional en Tlajomulco, Jalisco	Consiste en la Construcción del Hospital Regional en Tlajomulco, Jalisco, como un hospital de 3er nivel, para el fortalecimiento de los servicios médicos en beneficio de la derechohabiente de la zona de influencia, este hospital contará con una capacidad de 250 camas censables.	0.00	0.00	1,857.45
<b>Total ISSSTE</b>		<b>45.67</b>	<b>251.33</b>	<b>2,108.78</b>
1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente		8.20	1.58	1.58
<b>GUADALAJARA INDUSTRIAL</b>		<b>1.00</b>	<b>240.75</b>	<b>240.75</b>
Mantenimiento 2021-2025 CH Valentín Gómez Farías (Agua Prieta) SPHBS		9.93	9.70	9.70
Mantenimiento 2021-2025 CH Gral. Manuel M. Diéguez (Santa Rosa) SPHBS		2.30	4.50	4.50
Mantenimiento 2021-2025 CH Puente Grande SPHBS		4.20	5.00	5.00
Mantenimiento 2021-2025 CH Colimilla SPHBS		8.80	4.00	4.00
Mantenimiento 2021-2025 CH Luis M. Rojas (Intermedia) SPHBS		0.90	3.00	3.00
Bajío (Antes La Primavera) Bco. 1		40.96	40.68	40.68
Cerritos Colorados Fase I	El Campo Geotérmico Cerritos Colorados se localiza en la Zona de Aprovechamiento Especial del Bosque de la Primavera, a 16 Km al Oeste de la ciudad de Guadalajara Jalisco en el municipio de Zapopan. El proyecto CG Cerritos Colorados Fase I, plantea construir una central geotermoeléctrica con una capacidad neta de 25 MW a condensación, que producirá una generación media anual de 186.15 GWh.	30.49	46.16	46.16
Guadalajara I	Central de ciclo combinado de 835.8 MW de potencia neta en condiciones de verano. A construirse en el municipio de Jocotepec, en el Estado de Jalisco, bajo el esquema de Obra Pública Financiada.	25.47	0.00	0.00
Bajío (antes La Primavera) Bco. 1	Proyecto para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	45.70	0.00	0.00
Compensación capacitiva en la zona Guadalajara	El alcance de este proyecto consiste en incrementar la capacidad de compensación capacitiva instalada en la red de transmisión de 69 kV de la ZMG y la Zona Chapala con lo cual se mejorará el perfil de voltaje de las subestaciones de la zona de influencia y se podrá atender el suministro de la demanda pronosticado para dichas zonas.	28.94	30.38	30.38
Subestación Centro Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de la nueva subestación	8.44	22.82	22.82
Subestación Acatic Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de la nueva subestación	2.08	19.92	19.92
Subestación Tapalpa Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de la nueva subestación	1.10	19.80	19.80
Subestación Tolimán Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de la nueva subestación	4.40	19.64	19.64
<b>Total CFE</b>		<b>222.92</b>	<b>467.93</b>	<b>467.93</b>
<b>Total PPI's para Jalisco</b>		<b>4,433.62</b>	<b>6,145.03</b>	<b>3,396.04</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

## **5. Gasto identificado multi-estatales**

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una entidad federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Energía (SENER) y el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP). (Primera parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1)</sup>	2023 PPEF <sup>2)</sup>	2023 PEF <sup>1)</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Jalisco</b>					
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	Programa de conservación y mantenimiento para inmuebles propios.	Mantenimientos mayores a los inmuebles propios de la Financiera, optimización y adecuación de espacios, así la incorporación de tecnologías en materia eléctrica y de iluminación para un ahorro de energía, trabajos de cancelería, carpintería, sustitución de luminarias, acabados, instalaciones hidrosanitarias, planta de emergencia, cambio de transformador y colocación de aislamientos térmicos en ductos de aire acondicionado para contar con áreas de trabajo adecuadas para un mejor desempeño de las actividades de la Institución.	30.00	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Fortalecimiento Integral de la Unidad Canina 2020	Implementar un programa que permita fortalecer de manera integral a la Unidad Canina de la Administración General de Aduanas, adquiriendo los elementos necesarios para incrementar el estado de la fuerza canina, así como garantizar la atención, conservación, cuidado y resguardo de los ejemplares en óptimo estado de salud garantizando con ello la capacidad de trabajo.	6.67	0.00	0.00
<b>Total SHCP</b>			<b>36.67</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Jalisco, Zacatecas	San Martín de Bolaños-El Trujillo Florencia-E.C. Fed. 23	Modernización del camino, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido).	77.23	81.07	81.07
<b>Total SICT</b>			<b>77.23</b>	<b>81.07</b>	<b>81.07</b>
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Investigación en la UNAM	Programa anual de adquisiciones para el año 2022 de bienes no Asociados a la Obra Pública que tiene el objetivo de proveer bienes duraderos de activo fijo para el adecuado funcionamiento y equipamiento de las entidades universitarias con funciones de investigación científica, tecnológica y humanística.	281.20	0.00	0.00
<b>Total SEP</b>			<b>509.00</b>	<b>162.14</b>	<b>162.14</b>
Guanajuato, Jalisco	Adecuación de la Presa El Zapotillo y construcción de acueducto: Zapotillo-El Salto y El Salto-La Red-Calderón, para el abastecimiento integral de agua en bloque al Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco.	Adecuación de la Presa El Zapotillo, construcción de acueductos: Zapotillo-El Salto y El Salto-La Red-Calderón, incluye: estaciones de bombeo, Tanque de cambio de régimen, subestación eléctrica, caja rompedora de presión, ampliación de planta potabilizadora, gerencia externa, supervisión e indemnizaciones, obras complementarias.	624.51	4,470.00	4,470.00
Jalisco, Nuevo León, Sinaloa	Adquisición de 1 radar meteorológico móvil, banda C.	Adquisición de 1 radar meteorológico móvil, banda C	38.09	0.00	0.00
Aguascalientes, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Zacatecas	Programa K 111 Rehabilitación y modernización de presas y estructuras de cabeza Zona Centro	Rehabilitación de 51 obras en los aspectos electromecánicos y civil, siendo 18 Presas Derivadoras, 30 Presas de Almacenamiento y 3 Plantas de Bombeo. Un contrato para la supervisión de los trabajos de Rehabilitación y un contrato para monitoreo de las obras, desarrollo de las actividades de riego agrícola de 271,829 hectáreas para el beneficio de 79,523 usuarios.	154.53	0.00	0.00
<b>Total SEMARNAT</b>			<b>817.13</b>	<b>4,470.00</b>	<b>4,470.00</b>
Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.		0.52	106.00	106.00
Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas.	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	214.13	760.21	760.21
<b>Total SENER</b>			<b>214.65</b>	<b>866.22</b>	<b>866.22</b>
Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora	Ampliación y Remodelación del Servicio de Urgencias	Ampliar y remodelar el área de urgencias de hospitales de segundo y tercer nivel con la finalidad de mejorar la atención oportuna, cumpliendo con la NOM 206 SSA - 2002, que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de Urgencias de establecimientos de Atención Médica.	0.00	51.11	51.11
<b>Total IMSS</b>			<b>-</b>	<b>51.11</b>	<b>51.11</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1)</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2)</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.



Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP). (Segunda parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Jalisco</b>					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos		206.97	115.79	115.79
Ciudad de México, Guanajuato, Estado de México, Jalisco	Programa de adquisiciones para la reconfiguración del Sistema Institucional de Información SII para la operación de la CFE como Empresa Productiva del Estado		0.00	40.00	40.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo Diverso de CFE Transmisión 2018-2022		44.65	217.20	217.20
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo para Laboratorios Secundarios de Metrología de Transmisión 2018 - 2019		0.00	30.06	30.06
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo Operativo de la Dirección de Transmisión 2018 - 2021		226.83	231.16	231.16
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Adquisición de Equipo todo Terreno de CFE Transmisión 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	30.70	62.50	62.50
Aguascalientes, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina 2018-2020		0.15	0.30	0.30
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisiciones para la Actualización Tecnológica de Equipo de Cómputo de CFE Transmisión 2018 - 2022	Sustitución de equipo informático obsoleto para estar en condiciones de soportar la ejecución del software corporativo y no corporativo, necesario para el desarrollo cotidiano de actividades por parte del personal de CFE Transmisión.	32.51	175.57	175.57
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Licenciamiento de Software Corporativo y no Corporativo de CFE Transmisión 2018-2022	Mantener la cantidad correcta y el licenciamiento actualizado de Software al mejor costo y oportunidad.	50.07	218.68	218.68
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación de Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista de CFE Transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,580.49	239.09	239.09
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 -2022		51.71	172.99	172.99

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP). (Tercera parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Jalisco</b>					
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán	Modernización de Blindaje de Líneas de CFE Transmisión 2018		63.51	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021		1,373.94	111.35	111.35
Ciudad de México, Jalisco	Compensación Capacitiva Occidente		50.33	12.86	12.86
Ciudad de México, Estado de México, Jalisco	Donato Guerra MVAR (Trasladado)		7.78	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 - 2022		51.71	172.99	172.993312
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán	Modernización de Blindaje de Líneas de CFE Transmisión 2018		63.51	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021		1,373.94	111.35	111.35
Ciudad de México, Jalisco	Compensación Capacitiva Occidente		50.33	12.86	12.86
Ciudad de México, Estado de México, Jalisco	Donato Guerra MVAR (Trasladado)		7.78	0.00	0.00
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución		2,646.24	2,706.25	2,706.25
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas		4,400.76	1,450.00	1,450.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.



Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP). (Cuarta parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Jalisco</b>					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución		148.82	151.36	151.36
Aguascalientes, Baja California, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución		655.52	406.44	406.44
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Equipo de Cómputo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución		522.86	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares		15.46	0.00	0.00
Ciudad de México, Jalisco	Bajío (antes La Primavera) Bco. 1		0.00	51.79	51.79
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM).	210.95	4.72	4.72
Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Colima, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Proyecto de infraestructura económica		382.58	330.76	330.76
Ciudad de México, Jalisco, Querétaro	Compensación capacitiva en la zona Querétaro		32.06	18.50	18.50
Ciudad de México, Estado de México, Jalisco	Línea de Transmisión Atlacomulco Potencia - Almoloya		57.28	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión		0.00	162.44	162.44
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de Adquisiciones para la Remodelación y Cambio de Imagen de los Centros de Atención a Clientes		0.00	5.23	5.234156

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP). (Quinta parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Jalisco</b>					
Ciudad de México, Jalisco	Programa de Adquisiciones para la Actualización Tecnológica del Sistema Institucional de Información de la CFE	El Programa de adquisiciones para la Actualización Tecnológica del Sistema Institucional de Información (SII) tiene como objetivo adquirir los bienes (hardware y software) para la actualización de la plataforma SAP a la versión SAP S/4 HANA	125.00	265.00	265.00
Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición de Vehículos Nuevos tipos Motocicleta 750 cc y Cuatrimoto 400 cc 4x4		0.00	11.60	11.60
Jalisco, Nayarit	Mantenimiento 2021-2025 CH Alfredo Elías Ayub (La Yesca) SPHBS		43.45	5.00	5.00
Guanajuato, Jalisco	San Cristóbal Bco. 1		7.83	7.42	7.42
Aguascalientes, Jalisco	Valle de Aguascalientes Bco. 1		20.95	20.51	20.51
Colima, Jalisco	Campos Bco. 1		4.30	4.33	4.33
Ciudad de México, Jalisco, Querétaro	Compensación de Potencia Reactiva Dinámica en el Bajío		37.03	530.88	530.88
Jalisco, Nayarit	Enlace Tepic II - Cerro Blanco		0.00	9.34	9.34
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021		0.00	722.84	722.84
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021		0.00	831.06	831.06
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC		55.49	147.64	147.64
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021		0.00	175.55	175.55

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP). (Sexta parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Jalisco</b>					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021		0.00	326.48	326.48
Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023		131.45	141.24	141.24
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023		28.45	154.29	154.29
Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Sustitución de Medidores de Energía en Servicios de Alta Tensión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo Sustitución de Medidores de Energía en Cumplimiento a lo señalado en el transitorio séptimo de la NOM-001-CRE/SCFI-2019, Sistema de Medición de Energía Eléctrica-Medidores y Transformadores de Medida Especificaciones metrológicas, Métodos de Prueba y Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad.	52.16	191.52	191.52
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.		350.00	252.05	252.05
Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.		169.40	265.29	265.29
Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023		131.40	183.57	183.57
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipamiento y Servicios para las Zonas de Operación de CFE Transmisión 2021 - 2023		89.25	279.71	279.71
Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023		312.18	984.00	984.00
Aguascalientes, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Programa de Remodelación de Agencias Comerciales Suburbanas		0.00	52.30	52.30
Baja California, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Veracruz,	Programa de Remodelación de Centros de Atención Regional		0.00	34.06	34.06
Baja California, Jalisco, Michoacán, Puebla	Estudios de Preinversión para el Desarrollo De 7 Áreas Geotérmicas Ubicadas en la República Mexicana		0.00	162.40	162.40

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Jalisco, 2022-2023. (MMDP). (Séptima parte).

Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Jalisco</b>					
Ciudad de México, Jalisco	Programa de adquisición para la actualización del Sistema Institucional de Información (SII)	Adquirir los bienes cuya implementación permitirá realizar la actualización de la infraestructura de hardware y la plataforma tecnológica de software con las cuales opera el SII	70.00	0.00	0.00
Jalisco, Michoacán, Nayarit	Refaccionamiento, equipo y componentes para Unidades Generadoras de la SPHBS	Refacciones, componentes y equipos para las 18 C.H.'s de la Subgerencia de Producción Hidroeléctrica Balsas Santiago: Aguamilpa Solidaridad, El Cajón, La Yesca, Valentín Gómez Farías, Cupatitzio, Gral. Manuel M. Diéguez, El Cóbano, Colimilla, Botello, Platanal, Puente Grande, Zumpimito, Luis M. Rojas, San Pedro Porúas, Jumatán, Tiro, Bartolinas e Itzcuaró. Lo cual tiene el objetivo de rehabilitar y/o sustituir aquellos componentes que están muy cercanos al final de su vida útil derivado de los años de operación o que presentan obsolescencia y un grado de deterioro que compromete la confiabilidad operativa, además de equipar unidades generadoras que por el año de construcción de la central hidroeléctrica carecen de equipos de nueva tecnología que permite la optimización de la operación, monitoreo remoto e impactan en el desempeño operativo, de tal manera que se logre aumentar la confiabilidad de las unidades generadoras y extender la vida útil de los equipos.	3.63	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	0.00	37.71	37.71
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición y actualización de equipo de cómputo, impresoras, equipo de comunicación (Switch de datos, videoconferencia y WiFi)	Adquisición y actualización de equipo de cómputo, impresoras, equipo de comunicación (Switch de datos, videoconferencia y WiFi), los cuales tiene más de 10 años de operación. Se utilizarán para la operación de los procesos de Atención a clientes, facturación, cobranza y demás procesos administrativos de CFE Suministrador de Servicios Básicos	0.00	94.66	94.66
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento 2021-2025 CCC Valle de México I	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoelectrico Central Ciclo Combinado Valle de México I durante el periodo 2021-2025, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	0.00	28.37	28.37
Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Puebla	Estudios de Preinversión de Energía Renovable en la República Mexicana, Fase II	El proyecto plantea la contratación de estudios de interconexión, que permitan cumplir con la normativa vigente en materia de desarrollo de centrales eléctricas. De igual forma, se incluye la contratación de estudios geotécnicos, topográficos e hidrológicos según sea el caso con la finalidad de determinar las condiciones en diferentes zonas, así como estudios de caracterización de los recursos eólico y solar en diferentes sitios de la República Mexicana, a fin de obtener una serie de datos horarios para simular la cantidad de energía que puede generarse en un sitio determinado. Además, se incluye la contratación de estudios de prefactibilidad que permitan identificar la posibilidad de desarrollar nuevos proyectos de generación renovable.	0.00	0.34	26.24
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red Nacional de Acceso y Agregación de Telecomunicaciones e Internet para Todos	Adquisición de Equipo de transmisión de servicios a través de Fibra Óptica en todas las regiones del país, implementar una combinación de tecnologías que le permitan a CFE TEIT llevar acceso al servicio gratuito de internet a las localidades que hoy no cuentan con este servicio	0.00	3,860.63	3,860.63
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red Pública de Telecomunicaciones	La Red Pública de Telecomunicaciones consta de la adquisición de infraestructura y tecnología de telecomunicaciones 4G LTE, incluyendo los costos de instalación y operación, para proveer servicios de telecomunicaciones a poblaciones o sitios a nivel nacional para atención prioritaria que CFE TEIT considere.	0.00	2,344.93	2,344.93
<b>Total CFE</b>			<b>15,971.38</b>	<b>19,336.95</b>	<b>19,362.86</b>
<b>Total PPI's multi-estados para Jalisco</b>			<b>17,626.06</b>	<b>24,967.49</b>	<b>24,993.40</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

## Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2022). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto\\_Decreto.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto\\_Decreto.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022) *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto\\_Decreto.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto\\_Decreto.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Análisis Funcional Programático Económico*. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto].

[https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/03/r03\\_agr.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/03/r03_agr.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/22/r22\\_agr.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/22/r22_agr.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/49/r49\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/49/r49_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/32/r32\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/32/r32_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 07 Defensa Nacional. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/07/r07\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/07/r07_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto].

[https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/08/r08\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/08/r08_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/09/r09\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/09/r09_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/14/r14\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/14/r14_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/15/r15\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/15/r15_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/16/r16\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/16/r16_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto].



[https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/20/r20\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/20/r20_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/38/r38\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/38/r38_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/tomoVIII>

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/tomoVIII>

\_\_\_\_\_. (2022). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF\\_2023.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF\\_2023.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF\\_2023.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf)



\_\_\_\_\_. (2022). Anexo 30. *Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF\\_2023.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/03/r03\\_agr.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/03/r03_agr.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/22/r22\\_agr.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/22/r22_agr.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/49/r49\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/49/r49_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/32/r32\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/32/r32_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 07 Defensa Nacional. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/07/r07\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/07/r07_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/08/r08\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/08/r08_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Traspotes. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/09/r09\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/09/r09_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/14/r14\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/14/r14_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/15/r15\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/15/r15_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/16/r16\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/16/r16_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/20/r20\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/20/r20_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/38/r38\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/38/r38_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/tomoVIII>

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/tomoVIII>

\_\_\_\_\_. (2021). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP\\_291121\\_EV.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP\\_291121\\_EV.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP\\_291121\\_EV.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP\\_291121\\_EV.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos)*. Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto].

[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/03/r03\\_agr.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/03/r03_agr.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos)*. Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto].

[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/22/r22\\_agr.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/22/r22_agr.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/49/r49\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/49/r49_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/32/r32\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/32/r32_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 07 Defensa Nacional. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/07/r07\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/07/r07_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/08/r08\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/08/r08_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [Paquete Económico y Presupuesto].

[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/09/r09\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/09/r09_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/14/r14\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/14/r14_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/15/r15\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/15/r15_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/16/r16\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/16/r16_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/20/r20\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/20/r20_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. [Paquete Económico y Presupuesto].

[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/38/r38\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/38/r38_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoVIII>

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoVIII>

\_\_\_\_\_. (2022). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario Oficial de la Federación, 19 de diciembre del 2022. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0)

\_\_\_\_\_. (2021) ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario Oficial de la Federación, 20 de diciembre del 2021. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0)



Secretaría de Educación Pública. (2023). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2023, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 31 de enero del 2023. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0)

\_\_\_\_\_. (2022). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2022, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 26 de enero del 2022. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5641374&fecha=26/01/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641374&fecha=26/01/2022#gsc.tab=0)

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2022). ACUERDOS y Exhortos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2022. En Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre del 2022. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0)

\_\_\_\_\_. (2021). ACUERDOS del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2021. En Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre del 2021. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5639615&fecha=29/12/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639615&fecha=29/12/2021#gsc.tab=0)

## **Marco Jurídico.**

Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
[Const.]. (5 de febrero de 1917).  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

## ACRÓNIMOS

- BIENESTAR:** Secretaría de Bienestar
- CONACyT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- CFE:** Comisión Federal de Electricidad
- FAETA:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos
- FAIS:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
- FAM:** Fondo de Aportaciones Múltiples
- FASP:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
- FASSA:** Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
- FFM:** Fondo de Fomento Municipal
- FGP:** Fondo General de Participaciones
- FGR:** Fiscalía General de la República
- FONE:** Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
- FORTAMUN:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
- INE:** Instituto Nacional Electoral
- IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social
- ISSSTE:** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- PJF:** Poder Judicial de la Federación
- PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación
- PPI's:** Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.
- PPS's:** Programas de Prestación de Servicios
- SADER:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
- SHCP:** Secretaría de Hacienda de Crédito y Público
- SCT:** Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- SEDENA:** Secretaría de la Defensa Nacional
- SEDATU:** Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- SENER:** Secretaría de Energía
- SEP:** Secretaría de Educación Pública
- STPS:** Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- TFJA:** Tribunal Federal de Justicia Administrativa

